



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE COBERTURA
GRUPO DE ACCESO

CIRCULAR **E=0 00 16 2**

Ibagué, **13 MAY 2021**

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS Y FUNCIONARIOS ADMINISTRADORES DEL SIMAT

ASUNTO: AUDITORIA DE MATRICULA -VIGENCIA 2021

A partir de la fecha se dará inicio al proceso de auditoría de matrícula para la vigencia 2021 por parte de la Secretaría de Educación de Ibagué, por lo anterior me permito presentar a los profesionales Ana María Castellanos Bohórquez, Luis Alfredo García Pinto y Lina María Muñoz Bonilla, quienes estarán a cargo de las visitas y demás actividades relacionadas.

Por lo anterior me permito solicitar comedidamente todo su apoyo y gestión para que los profesionales auditores puedan realizar de manera eficiente su trabajo, haciendo entrega de la información necesaria (listados de asistencia del segundo periodo) y permitiendo el acceso a las clases virtuales cuando sea preciso, con el fin de realizar las respectivas verificaciones.

Es necesario realizar en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT las actualizaciones correspondientes a la información básica del estudiante cuando ha existido alguna modificación, tales como cambio de tipo de documento de identidad (estudiantes mayores de 7 años y 18 años), dirección, teléfono, información del acudiente y demás datos con el fin de garantizar la calidad de la información, esta información será parte de la auditoría.

Agradezco de antemano su gestión y acompañamiento en el proceso.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

Redactor: Ana María Castellanos 
Revisó: Sandra Lucía Urrego 



www.ibagué.gov.co